

MIÉRCOLES, 29 DE AGOSTO DE 2012 - BOC NÚM. 167

CONCEJO ABIERTO DE QUINTANILLA DE AN

CVE-2012-11577 *Exposición pública de la cuenta general de 2011.*

Rendida la Cuenta General del año 2011, aprobada en Asamblea Vecinal el 7 de abril de 2012, queda expuesta al público por el plazo de quince días a fin de que durante dicho plazo y ocho días siguientes, pueda cualquier persona interesada formular las observaciones o reparos que estime pertinentes conforme a lo dispuesto en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Quintanilla de An, 20 de julio de 2012.
El alcalde pedáneo,
Francisco Javier García Hernando.

2012/11577

CVE-2012-11577